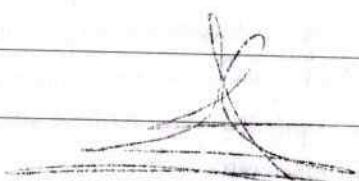



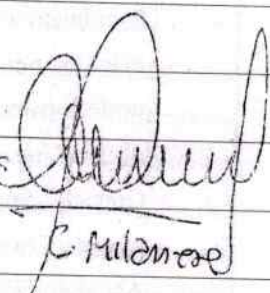
ACTA REUNION DE DIRECTORIO

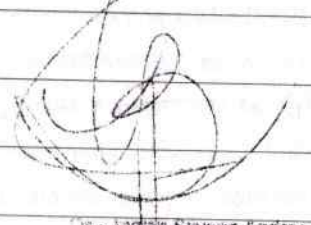
En la Ciudad de Mendoza a los diecisiete días del mes de Febrero de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea Maturana, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio Estrada, Silvana Andrea Ippoliti, Giuliano Lo Bello, María Angeles de Blasis, Tomas Ariel Reynaud y María Paula Croatto Massi miembros titulares, y el Dr. Cristian Gustavo Awad, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Comisión de Género y Diversidad pone en conocimiento lo aprobado en reunión de fecha 21 de Diciembre de 2021 respecto de la elección de autoridades para el próximo periodo 2022-2024 y solicitan autorización especial. Acompañan Padrón de Comisión. 2) Ampliaciones de las condiciones establecidas para la Playa Estacionamiento. 3) Aprobación del Reglamento del Centro de Mediación. 4) La Dra. Solange Villareal, en su carácter de Presidente de la Comisión de Derecho Laboral, solicita al Colegio la intervención para que las SRT (Superintendencias de Riesgos de Trabajo) continúe con el inicio del trámite administrativo por Rechazo de la Contingencia y/o Enfermedades no listadas manera virtual y no presencial por sistema de turnos. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Comisión de Género y Diversidad pone en conocimiento lo aprobado en reunión de fecha 21 de Diciembre de 2021 respecto de la elección de autoridades para el próximo periodo 2022-2024 y solicitan autorización especial. Acompañan Padrón de Comisión. Pasada lectura de la nota presentada, y puesta a consideración de los miembros presentes, atendiendo a los fundamentos esgrimidos, se aprueba por única vez el planteo de hacer una excepción al Art. 17 inc. a) del Reglamento de Comisiones Académicas. Téngase presente el Padrón Provisorio presentado, el que queda aprobado. 2) Ampliaciones de las condiciones establecidas para la Playa Estacionamiento. Toma la palabra la Dra. Andrea Maturana y expresa la posibilidad de que las motocicletas y/o motos puedan estacionar en la playa del Poder Judicial y propone que el costo para el estacionamiento de las mismas sea de \$1.500 turno mañana y tarde. Lo que puesto en consideración de los miembros presentes se aprueba por unanimidad. Publíquese 3) Aprobación del Reglamento del Centro de Mediación. Pasada lectura del Proyecto del Centro de Mediación, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes. Téngase presente las presentaciones de los aspirantes que se detallan a continuación: Abraham Adriana Graciela; Appes Hebe; Bisaguirre María Belen; Bordon Mariana Alejandra; Domizi Daniela Magali; Erice María Valentina; Fernandez Paola Carolina; Fox Margarita María; Lertora María Eugenia; Martinez María Gabriela; Mezzatesta Carolina Tania; Pandolfi Alejandra Beatriz; Reig Nelida María del Carmen; Romani Ana María; Sigona Roberto Manuel; Suarez Ignacia; Vargas María Belen; Virrueta Salinas Brenda Cynthia y solicite a Secretaria Administrativo que informe en el término de 48 hs si los mismos cumplen con los requisitos exigidos para

su designación. 4) La Dra. Solange Villareal, en su carácter de Presidente de la Comisión de Derecho Laboral, solicita al Colegio la intervención para que las SRT (Superintendencias de Riesgos de Trabajo) continúe con el inicio del trámite administrativo por Rechazo de la Contingencia y/o Enfermedades no listadas manera virtual y no presencial por sistema de turnos. Tomado conocimiento de la problemática planteada por la Comisión de Derecho Laboral, se encomienda a los Dres. Maria de Los Angeles Deblasis y Tomas Reynaud para que lleven a cabo las gestiones pertinentes con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo con la finalidad de obtener una pronta solución, la que será comunicadas a la Comisión de Derecho Laboral conforme a las respuestas obtenidas. Comuníquese a la Comisión de Derecho Laboral. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:30hs dándose por finalizada la reunión. -----

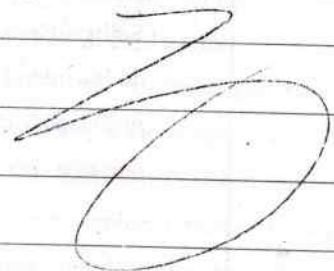

Dr. Joella Giordano
Vocal Titular



Deblasis Rosa


C. Mulanese


Dra. Luciana Siverio Andrea
Vocal Titular


Dra. Croatto Masol Maria Paula
Vocal Titular


Tomas A. Reynaud


Dr. Alvaro Cristian Gustavo
Tesorero


Dra. ANDREA V. MATHIAS
PRESIDENTE